



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-2732** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las novedades del proyecto de Ley de reforma de la LOE en materia de financiación del sistema educativo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 4
- 9L/PO/P-2733** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el proyecto de Ley de reforma de la LOE y la universalización del primer ciclo de Educación Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5
- 9L/PO/P-2734** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre situación de determinadas asignaturas de aprobarse la reforma educativa del Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5
- 9L/PO/P-2736** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre alumnos beneficiados por las ayudas de libros, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6
- 9L/PO/P-2737** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inclusión en el proyecto de Ley de reforma de la LOE de modificaciones en la carrera profesional de la docencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6
- 9L/PO/P-2738** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inclusión en el proyecto de Ley de reforma de la LOE de novedades en cuanto a la financiación de la educación en España, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7
- 9L/PO/P-2739** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre inclusión en el proyecto de Ley de reforma de la LOE de la universalización del primer ciclo de Educación Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7
- 9L/PO/P-2740** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la situación del pacto por la educación estatal, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8

- 9L/PO/P-2741** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre situación del convenio de infraestructuras educativas incluido en la agenda canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PO/P-2742** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los pasos para la implantación de las enseñanzas profesionales de timble en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9
- 9L/PO/P-2743** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre materialización de la subida de precios plaza/día en discapacidad y dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9
- 9L/PO/P-2744** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre los programas de formación con alternancia en el empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/P-2745** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre promociones de vivienda pública, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/P-2746** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la resolución definitiva de las ayudas de alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/P-2747** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre situación de la mesa técnica para modificar el decreto de acceso a la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 9L/PO/P-2748** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para la integración del Hospital Insular de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/P-2749** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas en el manifiesto por la igualdad del deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PO/P-2750** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre becas superiores concedidas en la convocatoria 2018/2019, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 13
- 9L/PO/P-2751** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el resultado de las negociaciones para incluir la referencia a las RUP en la normativa europea relativa a las energías renovables, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13
- 9L/PO/P-2752** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre condiciones de la convocatoria de ayudas para la instalación de una nueva potencia de energía eólica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 14
- 9L/PO/P-2753** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre balance de la situación económica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 14

- 9L/PO/P-2754** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre escenarios, planes de actuación y calendario en relación al *brexit* y afectación a la economía de las islas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 15
- 9L/PO/P-2755** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre solicitud al Gobierno de España de recuperación del convenio de modernización de la Administración de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 16
- 9L/PO/P-2756** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre respuesta del Gobierno de España a la petición de poner en marcha un protocolo de identificación de los menores extranjeros no acompañados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 16
- 9L/PO/P-2757** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre solicitud al Gobierno de España de la creación de nuevos juzgados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 17
- 9L/PO/P-2758** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre respuesta del Gobierno de España a la petición de transferencia de lo recaudado en las islas en concepto de tasas judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 17
- 9L/PO/P-2759** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas para la mejora de la empleabilidad de las personas conforme a su sexo sentido, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 18
- 9L/PO/P-2760** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre redacción de planes de recuperación o conservación de especies de flora y fauna, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 18
- 9L/PO/P-2765** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre desarrollo de la exposición Viera y Clavijo en Madrid, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19
- 9L/PO/P-2766** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la difusión de la figura de Galdós a través del trienio galdosiano, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 19
- 9L/PO/P-2767** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la adhesión al Plan de Fomento de la Lectura 2017-2020, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 20
- 9L/PO/P-2768** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el peso de los proyectos de finalidad social, sanitaria, educativa o cultural dentro de los proyectos tramitados a través de la declaración de interés estratégico insular o autonómico, dirigida al Gobierno. Página 20
- 9L/PO/P-2769** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre proyectos de titularidad privada bajo la consideración de interés insular o autonómico pese a que conste con informes negativos de ayuntamientos o cabildos afectados, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 21

**9L/PO/P-2770** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la aplicación del reglamento que regula la instalación y explotación de parques eólicos en Canarias y sus actualizaciones, sobre suelos de uso agrícola de valor natural y de alta importancia paisajística, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 21

**9L/PO/P-2771** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre incidencia de la instalación de infraestructuras energéticas en espacios dedicados tradicionalmente a la agricultura y ganadería, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 22

**9L/PO/P-2772** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre previsiones tras Fitur 2019 con respecto a la evolución del mercado turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 22

**9L/PO/P-2773** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la evolución del mercado turístico alemán en los próximos meses, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 23

**9L/PO/P-2774** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre consecuencias del *brexit* sobre compañías aéreas que operan en Canarias y cuya titularidad sea externa a la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 23



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-2732** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las novedades del proyecto de Ley de reforma de la LOE en materia de financiación del sistema educativo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 816, de 31/1/2019).

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las novedades del proyecto de Ley de reforma de la LOE en materia de financiación del sistema educativo, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

**D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez**, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuál es su valoración sobre las novedades que plantea el proyecto de Ley de reforma de la LOE en materia de financiación del sistema educativo?*

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez.

**9L/PO/P-2733 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de Ley de reforma de la LOE y la universalización del primer ciclo de Educación Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 817, de 31/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el proyecto de Ley de reforma de la LOE y la universalización del primer ciclo de educación infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuál es su valoración sobre el proyecto de Ley de reforma de la LOE y la posible universalización del primer ciclo de Educación Infantil?*

En Canarias, a 30 de enero de 2019.- D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez.

**9L/PO/P-2734 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación de determinadas asignaturas de aprobarse la reforma educativa del Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 838, de 31/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación de determinadas asignaturas de aprobarse la reforma educativa del Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Qué ocurrirá con asignaturas como Historia de Canarias o Educación Emocional y para la Creatividad de aprobarse la nueva reforma educativa promovida por el Gobierno de España?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2736 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre alumnos beneficiados por las ayudas de libros, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 841, de 31/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre alumnos beneficiados por las ayudas de libros, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuánto alumnado se ha beneficiado de las ayudas de libros promovidas por el Gobierno de Canarias?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/P-2737 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inclusión en el proyecto de Ley de reforma de la LOE de modificaciones en la carrera profesional de la docencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 842, de 31/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inclusión en el proyecto de Ley de reforma de la LOE de modificaciones en la carrera profesional de la docencia, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Incluye el proyecto de Ley de reforma de la LOE modificaciones en la carrera profesional de los y las docentes?*  
En Canarias, a 28 de enero de 2019.- Dolores Alicia García Martínez.

**9L/PO/P-2738 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inclusión en el proyecto de Ley de reforma de la LOE de novedades en cuanto a la financiación de la educación en España, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 843, de 31/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inclusión en el proyecto de Ley de reforma de la LOE de novedades en cuanto a la financiación de la educación en España, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Incluye el proyecto de Ley de reforma de la LOE novedades en cuanto a la financiación de la educación en España?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- Dolores Alicia García Martínez.

**9L/PO/P-2739 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inclusión en el proyecto de Ley de reforma de la LOE de la universalización del primer ciclo de Educación Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 844, de 31/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre inclusión en el proyecto de Ley de reforma de la LOE de la universalización del primer ciclo de Educación Infantil, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Incluye el proyecto de Ley de reforma de la LOE la universalización del primer ciclo de Educación Infantil?*  
En Canarias, a 28 de enero de 2019.- Dolores Alicia García Martínez.

**9L/PO/P-2740 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la situación del pacto por la educación estatal, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. (Registro de entrada núm. 845, de 31/1/2019).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la situación del pacto por la educación estatal, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

*¿Cuál es la situación del pacto por la educación estatal?*  
En Canarias, a 28 de enero de 2019.- Dolores Alicia García Martínez.

**9L/PO/P-2741 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación del convenio de infraestructuras educativas incluido en la agenda canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. (Registro de entrada núm. 846, de 31/1/2019).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación del convenio de infraestructuras educativas incluido en la agenda canaria, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.



En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la situación del convenio de infraestructuras educativas PIEC incluido en la agenda canaria aprobada por los gobiernos de Canarias y de España?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- Dolores Alicia García Martínez.

**9L/PO/P-2742 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los pasos para la implantación de las enseñanzas profesionales de timple en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 847, de 31/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los pasos para la implantación de las enseñanzas profesionales de timple en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Qué pasos se han dado para la implantación de las enseñanzas profesionales de timple en Canarias?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- Dolores Alicia García Martínez.

**9L/PO/P-2743 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre materialización de la subida de precios plaza/día en discapacidad y dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 851, de 31/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Guadalupe González Taño, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre materialización de la subida de precios plaza/día en discapacidad y dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guadalupe González Taño, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuándo se materializará la subida de precios plaza/día en discapacidad y dependencia?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- Guadalupe González Taño.

**9L/PO/P-2744 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los programas de formación con alternancia en el empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 853, de 31/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre los programas de formación con alternancia en el empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué importancia concede a los programas de formación con alternancia en el empleo?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/P-2745 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre promociones de vivienda pública, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 855, de 31/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.13.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre promociones de vivienda pública, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara

#### PREGUNTA

*¿Qué ha hecho usted para adquirir viviendas y qué promociones para construcción de vivienda pública se han gestionado?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- Dolores García Martínez.

**9L/PO/P-2746 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la resolución definitiva de las ayudas de alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 857, de 31/1/2019).**

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.14.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la resolución definitiva de las ayudas de alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara

#### PREGUNTA

*¿Cuándo se conocerá la resolución definitiva de las ayudas de alquiler?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- Dolores García Martínez.

**9L/PO/P-2747 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación de la mesa técnica para modificar el decreto de acceso a la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 858, de 31/1/2019).**

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre situación de la mesa técnica para modificar el decreto de acceso a la dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Elena Luis Domínguez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿En qué situación se encuentra la mesa técnica para modificar el decreto de acceso a la dependencia?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- Elena Luis Domínguez.

**9L/PO/P-2748 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para la integración del Hospital Insular de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 871, de 31/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.16.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para la integración del Hospital Insular de Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas se han llevado a cabo para la integración del Hospital Insular de Lanzarote?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/P-2749 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas en el manifiesto por la igualdad del deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 872, de 31/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.17.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas en el manifiesto por la igualdad del deporte, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas se han llevado a cabo en el manifiesto por la igualdad del deporte?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/P-2750 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre becas superiores concedidas en la convocatoria 2018/2019, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 875, de 31/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.18.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre becas superiores concedidas en la convocatoria 2018/2019, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta ante Pleno de la Cámara

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el número de becas superiores que se han concedido en la convocatoria 2018/2019?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

**9L/PO/P-2751 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el resultado de las negociaciones para incluir la referencia a las RUP en la normativa europea relativa a las energías renovables, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 889, de 31/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.19.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el resultado de las negociaciones para incluir la referencia a las RUP en la normativa europea relativa a las energías renovables, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es el resultado directo de las negociaciones y el diálogo que el Gobierno de Canarias ha llevado a cabo para incluir la referencia a las RUP en la normativa europea en relación a las energías renovables?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2752 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre condiciones de la convocatoria de ayudas para la instalación de una nueva potencia de energía eólica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 891, de 31/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.20.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre condiciones de la convocatoria de ayudas para la instalación de una nueva potencia de energía eólica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las condiciones de la próxima convocatoria de ayudas para la instalación de una nueva potencia de energía eólica en Canarias?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2753 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre balance de la situación económica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 892, de 31/1/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.21.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre balance de la situación económica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué balance hace su departamento de la situación económica en las islas?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2754 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre escenarios, planes de actuación y calendario en relación al brexit y afectación a la economía de las islas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 893, de 31/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.22.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre escenarios, planes de actuación y calendario en relación al *brexit* y afectación a la economía de las islas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué información ha trasladado el Gobierno de España sobre escenarios, planes de actuación y calendario en relación al brexit y su afectación a la economía de las islas?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2755 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre solicitud al Gobierno de España de recuperación del convenio de modernización de la Administración de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 903, de 31/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.23.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre solicitud al Gobierno de España de recuperación del convenio de modernización de la Administración de Justicia, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Ha solicitado su departamento al Gobierno de España que acceda a recuperar el convenio de modernización de la Administración de Justicia?*

En Canarias, a 26 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2756 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre respuesta del Gobierno de España a la petición de poner en marcha un protocolo de identificación de los menores extranjeros no acompañados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 904, de 31/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.24.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre respuesta del Gobierno de España a la petición de poner en marcha un protocolo de identificación de los menores extranjeros no acompañados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.



## PREGUNTA

*¿Cuál es la respuesta del Gobierno de España a la petición de su departamento de que ponga en marcha un protocolo de identificación rápido y eficaz de los menores extranjeros no acompañados (MENA).*

En Canarias, a 15 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2757 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre solicitud al Gobierno de España de la creación de nuevos juzgados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**  
(Registro de entrada núm. 905, de 31/1/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.25.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre solicitud al Gobierno de España de la creación de nuevos juzgados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Ha solicitado su departamento al Gobierno de España la creación de nuevos juzgados en el archipiélago?*

En Canarias, a 15 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2758 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre respuesta del Gobierno de España a la petición de transferencia de lo recaudado en las islas en concepto de tasas judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

(Registro de entrada núm. 906, de 31/1/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.26.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre respuesta del Gobierno de España a la petición de transferencia de lo recaudado en las islas en concepto de tasas judiciales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la respuesta del Gobierno de España a la petición de su departamento de que transfiera a la Comunidad Autónoma de Canarias lo recaudado en las islas en concepto de tasas judiciales para destinarlas al pago de la justicia gratuita?*

En Canarias, a 15 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2759 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para la mejora de la empleabilidad de las personas conforme a su sexo sentido, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 909, de 31/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

4.27.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas para la mejora de la empleabilidad de las personas conforme a su sexo sentido, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Políticas Sociales, Empleo y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Qué medidas ha promovido su departamento para la mejora de la empleabilidad de las personas conforme a su sexo sentido?*

En Canarias, a 15 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2760 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre redacción de planes de recuperación o conservación de especies de flora y fauna, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 911, de 31/1/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

4.28.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre redacción de planes de recuperación o conservación de especies de flora y fauna, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Socorro Beato Castellano, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto su departamento la redacción de planes de recuperación o conservación de especies de flora y fauna?*

En Canarias, a 28 de enero de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

**9L/PO/P-2765 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre desarrollo de la exposición Viera y Clavijo en Madrid, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 967, de 4/2/2019).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.29.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre desarrollo de la exposición Viera y Clavijo en Madrid, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

## PREGUNTA

*¿Cómo se ha desarrollado o se está desarrollando la exposición Viera y Clavijo en Madrid?*

En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-2766 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la difusión de la figura de Galdós a través del trienio galdosiano, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 968, de 4/2/2019).**

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.30.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la difusión de la figura de Galdós a través del trienio galdosiano, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

## PREGUNTA

*¿Qué acciones se están llevando a cabo para la difusión de la figura de Galdós a través del trienio galdosiano?*  
En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-2767 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la adhesión al Plan de Fomento de la Lectura 2017-2020, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 969, de 4/2/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.31.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la adhesión al Plan de Fomento de la Lectura 2017-2020, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

## PREGUNTA

*¿En qué consiste la adhesión al Plan de Fomento de la Lectura 2017-2020 del Ministerio de Cultura?*  
En el Parlamento de Canarias, a 1 de febrero de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

**9L/PO/P-2768 De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el peso de los proyectos de finalidad social, sanitaria, educativa o cultural dentro de los proyectos tramitados a través de la declaración de interés estratégico insular o autonómico, dirigida al Gobierno.**

(Registro de entrada núm. 970, de 4/2/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.32.- De la Sra. diputada D.ª Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el peso de los proyectos de finalidad social, sanitaria, educativa o cultural dentro de los proyectos tramitados a través de la declaración de interés estratégico insular o autonómico, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Qué peso están teniendo los proyectos de finalidad social, sanitaria, educativa o cultural dentro de los proyectos tramitados a través de la declaración de interés estratégico insular o autonómico?*

En Canarias, a 1 de febrero de 2019.- D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/P-2769 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyectos de titularidad privada bajo la consideración de interés insular o autonómico pese a que conste con informes negativos de ayuntamientos o cabildos afectados, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 971, de 4/2/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.33.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre proyectos de titularidad privada bajo la consideración de interés insular o autonómico pese a que conste con informes negativos de ayuntamientos o cabildos afectados, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la señora consejera Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

## PREGUNTA

*¿Tiene constancia de la instalación o aprobación de proyectos de titularidad privada bajo la consideración de interés insular o autonómico, pese a que conste con informes negativos de los ayuntamientos o cabildos afectados?*

En Canarias, a 1 de febrero de 2019.- D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/P-2770 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la aplicación del reglamento que regula la instalación y explotación de parques eólicos en Canarias y sus actualizaciones, sobre suelos de uso agrícola de valor natural y de alta importancia paisajística, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 972, de 4/2/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.34.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la aplicación del reglamento que regula la instalación y explotación de parques eólicos en Canarias y sus actualizaciones, sobre suelos de uso agrícola de valor natural y de alta importancia paisajística, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Industria del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace de la incidencia que las consecuencias derivadas de la aplicación del reglamento que regula la instalación y explotación de parques eólicos en Canarias y sus actualizaciones está teniendo sobre suelos de uso agrícola y de alto valor paisajístico en las islas?*

En Canarias, a 1 de febrero de 2019.- D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/P-2771 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre incidencia de la instalación de infraestructuras energéticas en espacios dedicados tradicionalmente a la agricultura y ganadería, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.**

*(Registro de entrada núm. 973, de 4/2/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.35.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre incidencia de la instalación de infraestructuras energéticas en espacios dedicados tradicionalmente a la agricultura y ganadería, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el consejero sobre la incidencia que la instalación de infraestructuras energéticas (tendidos de redes, estaciones transformadoras y plantas de producción) está teniendo en espacios dedicados tradicionalmente a la agricultura y ganadería?*

En Canarias, a 1 de febrero de 2019.- D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/P-2772 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsiones tras Fitur 2019 con respecto a la evolución del mercado turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 974, de 4/2/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.36.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre previsiones tras Fitur 2019 con respecto a la evolución del mercado turístico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Qué previsiones extrae de Fitur 2019 con respecto a la evolución del mercado turístico de las islas?*

En Canarias, a 1 de febrero de 2019.- D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/P-2773 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la evolución del mercado turístico alemán en los próximos meses, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 975, de 4/2/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.37.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la evolución del mercado turístico alemán en los próximos meses, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las previsiones con que trabaja la consejería con respecto a la evolución del mercado turístico alemán en Canarias durante los próximos meses?*

En Canarias, a 1 de febrero de 2019.- D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra.

**9L/PO/P-2774 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre consecuencias del brexit sobre compañías aéreas que operan en Canarias y cuya titularidad sea externa a la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 976, de 4/2/2019).*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de febrero de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.38.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre consecuencias del *brexit* sobre compañías aéreas que operan en Canarias y cuya titularidad sea externa a la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de febrero de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al señor consejero de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en Pleno.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es su valoración sobre las consecuencias que el denominado *brexit* pueda tener sobre compañías aéreas que operan en Canarias y cuya titularidad sea externa a la Unión Europea?*

En Canarias, a 1 de febrero de 2019.- D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra.



Parlamento de Canarias